

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ACECUCONSULTING CORPORATION AC CONSTRUCCIONES C.A**

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 09 de Marzo de 2018 a las 10:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en Av. 10 de agosto N73C y Joaquín Auz, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **ACECUCONSULTING CORPORATION AC CONSTRUCCIONES C.A**, integrada por los siguientes socios:

- Quintana Rivero Ingrid Elena con 400 acciones de USD 1,00 de valor nominal cada una,
- Rivas Molina Juan Carlos con 400 acciones de USD 1,00 de valor nominal cada una.

Por decisión de los presentes, actúa como Presidente de la Junta, el señor Juan Carlos Rivas Molina, y como Secretaria, señor Ingrid Elena Quintana Rivero.

La Secretaria procede a realizar la lista de socios y certifica que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, razón por la cual, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Por Secretaria se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía.

A continuación el Presidente expresa a los presentes que el Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- 1 **Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al período 2017.**
- 2 **Aprobación de los Estados Financieros de ACECUCONSULTING CORPORATION AC CONSTRUCCIONES C.A. cortados al 31 de diciembre de 2017, y resolver sobre los resultados económicos del 2017.**

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse, quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1. Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2017:

Toma la palabra el Presidente, quien da lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio financiero del año 2017, cuyas copias son repartidas entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el Informe del Gerente General.

Toma la palabra el Presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes la copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al año 2017; los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta.

2. Aprobación de los Estados Financieros de ACECUCONSULTING CORPORATION AC CONSTRUCCIONES C.A. cortados al 31 de diciembre de 2017.

Se señala que la ganancia neta de la empresa es de USD \$ 865.00 (Ochocientos sesenta y cinco 00/100), valor que será apropiado en reserva legal y reserva facultativa.

Los socios presentes deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2017.



INGRID ELENA QUINTANA RIVERO

GERENTE



JUAN CARLOS RIVAS MOLINA

PRESIDENTE